



CONSEJO ACADÉMICO

Bogotá, D.C. 27 de octubre de 2022

ACUERDO No. 027

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico del año 2023 del Instituto de Lenguas - Español para Extranjeros.”

El Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**, en sesión del 27 de octubre de 2022, en uso de sus atribuciones constitucionales, y legales conferidas por la Ley 30 de 1992 y de las establecidas en el artículo 25 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 consagra la autonomía universitaria.
2. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en sus artículos 28 y 29 establece que desarrolla el concepto de autonomía, permitiendo a las universidades, entre otros aspectos, *“darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas y crear y modificar sus reglamentos”*.
3. Que en el artículo 4 del Reglamento del Estudiantes se establece que: ***“El calendario académico. Todas las actividades académicas de la Universidad, incluidos los programas virtuales y b-learning, para un período, serán reguladas mediante un calendario académico que será consolidado por la Oficina de Registro y Control Académico y deberá ser aprobado por el Consejo Académico”***.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar el Calendario Académico el año 2023 del Instituto de Lenguas - español para Extranjeros.

ARTÍCULO 2. El Calendario Académico del Instituto de Lenguas se anexa al presente Acuerdo.

ARTICULO 3. El presente Acuerdo rige a partir del 01 de enero de 2023.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Bogotá, a los 27 del mes de octubre de 2022

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Rector

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

CALENDARIO ACADÉMICO DEL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE
LENGUAS - ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Acuerdo Consejo Académico

No. 027 del 27 de octubre de 2022

+PERIODO ACADEMICO	2023-15		2023-16		2023-17		2023-18	
PROGRAMA ¹	Español - Básico A2. - Independiente B1. - Avanzado B2. (3 horas diarias)		Español - Básico A2. - Independiente B1. - Avanzado B2. (3 horas diarias)		Español - Básico A2. - Independiente B1. - Avanzado B2. (3 horas diarias)		Español - Básico A2. - Independiente B1. - Avanzado B2. (3 horas diarias)	
FRANJA HORARIA	Lunes a Viernes 2:00 p.m. – 5:00 p.m.		Lunes a Viernes 2:00 p.m. – 5:00 p.m.		Lunes a Viernes 2:00 p.m. – 5:00 p.m.		Lunes a Viernes 2:00 p.m. – 5:00 p.m.	
ACTIVIDADES ²	INICIA	TERMINA	INICIA	TERMINA	INICIA	TERMINA	INICIA	TERMINA
	(desde)	(hasta)	(desde)	(hasta)	(desde)	(hasta)	(desde)	(hasta)
Inscripciones (Pagos)	01/02/2023	01/03/2023	28/03/2023	28/04/2023	30/06/2023	31/07/2023	28/08/2023	02/10/2023
Recepción de documentos / Verificación	02/02/2023	02/03/2023	29/03/2023	02/05/2023	04/07/2023	01/08/2023	29/08/2023	03/10/2023
Selección clasificación nivel - Prueba de entrada ³	03/02/2023	03/03/2023	29/03/2023	03/05/2023	05/07/2023	02/08/2023	30/08/2023	04/10/2023
Envío resultados prueba de entrada desde el Instituto de Lenguas	06/02/2023	06/03/2023	31/03/2023	04/05/2023	06/07/2023	03/08/2023	31/08/2023	05/10/2023
Generación de recibos ⁴	07/02/2023	07/03/2023	31/03/2023	05/05/2023	07/07/2023	04/08/2023	01/09/2023	06/10/2023
Pago matrícula Ordinaria	07/02/2023	09/03/2023	31/03/2023	09/05/2023	07/07/2023	08/08/2023	01/09/2023	17/10/2023
Pago matrícula Extraordinaria	10/03/2019	10/03/2023	10/05/2019	10/05/2023	09/08/2019	09/08/2023	18/10/2019	18/10/2023
Verificación matriculados	13/03/2023	13/03/2023	11/05/2023	11/05/2023	10/08/2023	10/08/2023	19/10/2023	19/10/2023
Generación listas oficiales / Asignación Planta Física	14/03/2023	14/03/2023	12/05/2023	12/05/2023	11/08/2023	11/08/2023	20/10/2023	20/10/2023
Desarrollo del Curso	15/03/2023	04/05/2023	15/05/2023	29/06/2023	14/08/2023	25/09/2023	23/10/2023	05/12/2023
Grabación notas / Publicación		05/05/2023		04/07/2023		26/09/2023		06/12/2023
Cierre		08/05/2023		05/07/2023		27/09/2023		11/12/2023

¹ Cada curso tiene una intensidad de 60 horas.

² Describe la fecha de inicio de la actividad-**INICIA**- y la fecha sugerida de cierre de la actividad -**TERMINA**-. No hay excepciones o cambio de fechas por ningún concepto o motivo.

³ Únicamente los días miércoles (10 a 12 pm/ viernes 4 a 6 pm) y sábados (10 a 12 m)

⁴ Los recibos se generan cada vez que se reportan los resultados de pruebas de entrada cada lunes durante el período que estén abiertas las inscripciones

Consolidado por: Oficina de Registro y Control Académico
Octubre 2022